



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00417-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: MARÍA FANNY GRISALES NIETO Y OTROS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE MONTENEGRO

Las excepciones propuestas por el apoderado del MUNICIPIO DE MONTENEGRO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:
[www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados%20especiales%20y%20ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2012-00206-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: JOSÉ HEBERT GONZÁLEZ BERMÚDEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES

VINCULADO: C.R.Q.

Las excepciones propuestas por el apoderado de Corporación Autónoma Regional del Quindío, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/ publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00890-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: FABIO ANTONIO OSPINA HERNÁNDEZ

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA -
POLICÍA NACIONAL

Las excepciones propuestas por el apoderado de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/ publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00749-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: LUZ MARY RODRÍGUEZ DE PATIÑO

DEMANDADO: U.G.P.P.

Las excepciones propuestas por el apoderado de la U.G.P.P., con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00749-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: MARTA PATIÑO LÓPEZ

DEMANDADO: CAJANAL - U.G.P.P.

Las excepciones propuestas por el apoderado de la U.G.P.P., con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2014-00075-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: HERNANDO HUMBERTO NIXZO GÓMEZ

DEMANDADO: CREMIL

Las excepciones propuestas por el apoderado de CREMIL, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00823-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: ALBA LINDELIA CAMACHO COBO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA

Las excepciones propuestas por el apoderado del MUNICIPIO DE ARMENIA, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2014-00125-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: RUBY GIRALDO LOAIZA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA

Las excepciones propuestas por el apoderado del MUNICIPIO DE ARMENIA, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00880-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: DIEGO FERNANDO ZAPATA DEVIA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Las excepciones propuestas por el apoderado del DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00884-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: DIEGO FERNANDO RONCANCIO ARIAS

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Las excepciones propuestas por el apoderado del DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00566-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: LUCERO NIÑO CAMACHO

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Las excepciones propuestas por el apoderado del DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

*Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria*



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00584-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: LUZ MARY MARTÍNEZ YEPES

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00411-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: ALBA DELFINA DELGADO ANGULO

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00692-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: DORA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados%20especiales%20y%20ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00747-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: MARTHA LUCÍA ARANGO

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00778-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: ROSAURA ALZATE MARÍN

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00806-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: LUZ MARINA QUINTERO SERNA

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2014-00001-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: JOSÉ ELPIRIO LOAIZA TOVAR

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00805-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: AMALFI LÓPEZ GÓMEZ

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00615-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO
110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA**

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: MARÍA NUBIA GARAY HERNÁNDEZ

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

**La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del
Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el
traslado anterior se publicó en el link:
[www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/
3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)**

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2013-00870-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2° DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: LUIS GONZAGA ORTIZ LÓPEZ

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por el apoderado del FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, con la contestación de la demanda, se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado a la parte demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, 3 de octubre de 2014 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 6, 7 y 8 de octubre de 2014.

Inhábiles: 4 y 5 de octubre de 2014.

Armenia, Quindío, 3 de octubre de 2014.

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: 3 de octubre de 2014

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**